



ACRILAB S.A.

CUIT 30-63713349-3 Por Asamblea General Ordinaria del 29-04-2019: 1) Se reforma el Artículo Octavo: Administración: Directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 2) se reforma el Artículo Noveno en cuanto a la garantía de los Directores Titulares.- 3) Se deja constancia del vencimiento de la Directora Suplente Silvia Padula.- 4) Se designa Directorio: Presidente: Augusto Lorenzon con domicilio especial en Marcelo Gamboa 6832, CABA; Vicepresidente: Maria Soledad Burrieza con domicilio especial en 11 de Septiembre 1760 piso 2º departamento F, CABA; y Director Suplente: Pablo Demian Lorenzon con domicilio especial en Marcelo Gamboa 6832, CABA Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2019 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/02/2020 N° 6743/20 v. 12/02/2020

Fecha de publicacion: 12/02/2020

